

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. **María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Carolina Darias, como ministra de Política Territorial, manifestó en rueda de prensa el pasado 13 de enero de 2021 que “el valor de lo público y el fortalecimiento del mismo es una de las grandes lecciones que está dejando la pandemia provocada por la COVID-19”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para llevar a la práctica “el fortalecimiento de lo público” necesario ante la pandemia de COVID-19 según la ministra de Política Territorial?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿Cuáles para el Sistema Nacional de Salud? ¿En qué ámbitos concretos: nuevo modelo

de financiación, mejoras en ordenación profesional, cogobernanza...?  
¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas  
medidas con las Comunidades Autónomas?  
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 28 de enero de 2021

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 86433 08/02/2021 13:37